



REUNIÓN No: Ordinaria 07/2025	FECHA: 02/04/2025
HORA DE INICIO: 09:00 Horas	HORA DE TÉRMINO: 12:30 Horas
LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba - Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal y Aleida Selene Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE <i>QUÓRUM</i> .
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN





4.1 Educación

4.1.1. Solicitud de Examen Predoctoral de la estudiante de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Wenndy López Wong. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Wenndy López Wong, con número de matrícula 62311004, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (DC-IAS) en el periodo de primavera 2023. A través del oficio SECC 080/2025 de fecha 28 de marzo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo DC-MC IAS 26.03.2025/0004 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado de fecha 26 de marzo del presente año, se solicita la autorización para que la estudiante presente Examen de Candidatura Doctoral el 29 de mayo de 2025, con la participación de Joel Velasco Velasco como sinodal interno. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/041. Con base en el artículo 100 del Reglamento de Actividades Académicas vigente en la Institución, se autoriza que Wenndy López Wong presente su Examen de Candidatura Doctoral el 29 de mayo del 2025.

Conclusión del acuerdo: Se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, realizar los trámites que correspondan para que el Examen se lleve a cabo en la fecha indicada.

4.1.2. Solicitud de Examen Predoctoral de la estudiante de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, María Dreidi Bocarando Guzmán. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que María Dreidi Bocarando Guzmán, con número de matrícula 62311001, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (DC-IAS) en el periodo de primavera 2023. A través del oficio SECC 080/2025 de fecha 28 de marzo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo DC-MC IAS 26.03.2025/0004 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado de fecha 26 de marzo del presente año, se solicita la autorización para que la estudiante presente Examen de Candidatura Doctoral el 04 de junio de 2025, con la participación de Victorino Morales Ramos como sinodal interno. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:





CACC 25-04/042. Con base en el artículo 100 del Reglamento de Actividades Académicas vigente en la Institución, se autoriza que María Dreidi Bocarando Guzmán presente su Examen de Candidatura Doctoral el 04 de junio del 2025.

Conclusión del acuerdo: Se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, realizar los trámites que correspondan para que el Examen se lleve a cabo en la fecha indicada.

4.2 Investigación

4.2.1. Solicitud de anuencia para participar en la Convocatoria Investigación Humanística 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-080, de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al ACUERDO PTR 26.03.25/0601S de la Minuta de Reunión Ordinaria del Comité de Programa de Posgrado de Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural (MPPTR) de fecha 26 de marzo de 2025, en donde solicita autorización para que Dora Angélica Ávalos de la Cruz, participe en la Convocatoria Investigación Humanística 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) con el proyecto titulado: "La educación en turismo en México, sus orígenes y pensamiento". Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/043. Se aprueba la participación de Dora Angélica Ávalos de la Cruz en la Convocatoria Investigación Humanística 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Del mismo modo, se solicita registrar el proyecto ante la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba en caso de ser aprobado.

Conclusión del acuerdo: Registro ante la Subdirección de Investigación de la solicitud del proyecto para su participación en la Convocatoria Investigación Humanística 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

4.2.2. Designación de Coordinadores(as) del VIII Foro de Avances de Investigación DC-MC IAS. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-080, de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al oficio DC MC-





IAS/094-2025, de la Minuta de Reunión Ordinaria del Comité de Programa de Posgrado de Doctorado y Maestría en Ciencias (DC-MC) en Innovación Agroalimentaria Sustentable (IAS) de fecha 26 de marzo de 2025, se recomienda a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, gestionar ante el Comité Académico la designación de los Coordinadores del VIII Foro de Avances de Investigación DC-MC IAS, dicha comisión está integrada por los académicos Obdulia Baltazar Bernal, Juan Valente Hidalgo Contreras y Ricardo Hernández Martínez. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/044. Se autoriza la designación de la comisión integrada por Obdulia Baltazar Bernal, Juan Valente Hidalgo Contreras y Ricardo Hernández Martínez en el VIII Foro de Avances de Investigación DC-MC IAS, durante el cuatrimestre de verano del presente año. Se solicita a la Comisión Organizadora, entregue a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, un informe del evento con las evidencias respectivas, a más tardar diez días hábiles posteriores a la conclusión del foro.

Conclusión del Acuerdo: Seguimiento por parte de la Subdirección de Investigación.

4.2.3. Designación de Coordinador del Ciclo de Seminarios Verano 2025 DC-MC IAS. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-080, de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al oficio DC-MC-IAS/094-2025, de la Minuta de Reunión Ordinaria del Comité de Programa de Posgrado de Doctorado y Maestría en Ciencias (DC-MC) en Innovación Agroalimentaria Sustentable (IAS) de fecha 26 de marzo de 2025, se recomienda a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, gestionar ante el Comité Académico la designación de la Coordinación del Ciclo de Seminarios Verano 2025, acordando que Juan Cristóbal Hernández Arzaba será el Coordinador. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/045. Se autoriza la designación de Juan Cristóbal Hernández Arzaba, como Coordinador en el Ciclo de Seminarios Verano 2025 del DC-MC IAS, durante el cuatrimestre de verano 2025. Se solicita al Coordinador de seminarios, entregue a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, un informe del evento con las evidencias respectivas, a más tardar diez días hábiles posteriores a la conclusión de los seminarios.

Conclusión del Acuerdo: Seguimiento por parte de la Subdirección de Investigación.





4.2.4. Designación de Coordinador del Ciclo de Seminarios Otoño 2025 DC-MC IAS. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-080, de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al oficio DC-MC IAS/094-2025, de la Minuta de Reunión Ordinaria del Comité de Programa de Posgrado de Doctorado y Maestría en Ciencias (DC-MC) en Innovación Agroalimentaria Sustentable (IAS) de fecha 26 de marzo de 2025, se recomienda a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, gestionar ante el Comité Académico la designación de la Coordinación del Ciclo de Seminarios Otoño 2025, acordando que Juan Manuel Cohuo Colli será el Coordinador. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/046. Se autoriza la designación de Juan Manuel Cohuo Colli como Coordinador en el Ciclo de Seminarios Otoño 2025 DC-MC IAS, durante el cuatrimestre de otoño 2025. Se solicita al Coordinador de seminarios, entregue a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, un informe del evento con las evidencias respectivas, a más tardar diez días hábiles posteriores a la conclusión de los seminarios.

Conclusión del Acuerdo: Seguimiento por parte de la Subdirección de Investigación.

4.2.5. Solicitud de autorización para que Jericó Jabín Bello Bello participe en la convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025, de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con el título de proyecto "Mecanismo fisiológicos y bioquímicos de respuesta a fotomixotrofismo en plantas cultivadas in vitro utilizando biorreactores semiautomatizados". Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-080, de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO DC-MC IAS 26.03.2025/014 derivado de la Minuta del Comité de Programa de Doctorado y Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable con fecha 26 de marzo, solicita autorización para que Jericó Jabín Bello Bello, participe en la Convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025, de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con el proyecto titulado "Mecanismo fisiológicos y bioquímicos de respuesta a fotomixotrofismo en plantas cultivadas in vitro utilizando biorreactores semiautomatizados", este proyecto se inserta dentro de la LGAC-1: Eficiencia y





sustentabilidad en la producción primaria en sistemas agroalimentarios (ESPPRISA). Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/047. Se autoriza a Jericó Jabín Bello Bello, participe en la Convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025, de la Secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con el proyecto titulado "Mecanismo fisiológicos y bioquímicos de respuesta a fotomixotrofismo en plantas cultivadas in vitro utilizando biorreactores semiautomatizados", este proyecto se inserta dentro de la LGAC-1: Eficiencia y sustentabilidad en la producción primaria en sistemas agroalimentarios (ESPPRISA). Del mismo modo, se solicita registrar el proyecto ante la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba en caso de ser aprobado.

Conclusión del acuerdo: Registro ante la Subdirección de Investigación de la solicitud del proyecto para su participación en la Convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025.

4.2.6. Solicitud de autorización para que Ricardo Hernández Martínez participe en la convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025, de la Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con el título de proyecto "Diseño de un proceso de producción de bioetanol a partir de biomasa lignocelulósica: sacrificio por combinación de pretratamientos". Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-080, de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO DC-MC IAS 26.03.2025/015 derivado de la Minuta del Comité de Programa de Doctorado y Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable con fecha 26 de marzo, solicita autorización para que Ricardo Hernández Martínez, participe en la Convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025, de la Secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con el proyecto titulado "Diseño de un proceso de producción de bioetanol a partir de biomasa lignocelulósica: sacrificio por combinación de pretratamientos", este proyecto se inserta dentro de la LGAC-2: Innovación y desarrollo de procesos agroalimentarios para el bienestar social (INDEPROA). Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/048. Se autoriza a Ricardo Hernández Martínez, participe en la Convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025, de la Secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con el proyecto titulado "Diseño de un proceso de producción de bioetanol a partir de biomasa lignocelulósica: sacrificio por combinación de pretratamientos", este proyecto se inserta dentro





de la LGAC-2: Innovación y desarrollo de procesos agroalimentarios para el bienestar social (INDEPROA). Del mismo modo, se solicita registrar el proyecto ante la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba en caso de ser aprobado.

Conclusión del acuerdo: Registro ante la Subdirección de Investigación de la solicitud del proyecto para su participación en la Convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025.

4.2.7. Solicitud de autorización para que Adriana Contreras Oliva participe en la convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025, de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con el título de proyecto "Preservación postcosecha de jitomate y chayote mediante la aplicación de recubrimientos biodegradables elaborados con subproductos alimentarios y nanopartículas de plata obtenidas por síntesis verde". Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-080, de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al ACUERDO DC-MC IAS 01.04.2025/002 de la Minuta de Reunión Extraordinaria del Comité de Programa de Posgrado de Doctorado y Maestría en Ciencias (DC-MC) de fecha 01 de abril de 2025, en donde solicita autorización para que Adriana Contreras Oliva, participe en la Convocatoria Ciencias Básicas y de Frontera 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) con el proyecto titulado: "Preservación postcosecha de jitomate y chayote mediante la aplicación de recubrimientos biodegradables elaborados con subproductos alimentarios y nanopartículas de plata obtenidas por síntesis verde". Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/049. Se aprueba la participación de Adriana Contreras Oliva en la Convocatoria Ciencias Básicas y de Frontera 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) con el proyecto titulado: "Preservación postcosecha de jitomate y chayote mediante la aplicación de recubrimientos biodegradables elaborados con subproductos alimentarios y nanopartículas de plata obtenidas por síntesis verde", este proyecto se inserta dentro de la LGAC-2: Innovación y desarrollo de procesos agroalimentarios para el bienestar social (INDEPROA). Del mismo modo, se solicita registrar el proyecto ante la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba en caso de ser aprobado.

Conclusión del acuerdo: Registro ante la Subdirección de Investigación de la solicitud del proyecto para su participación en la Convocatoria Ciencia Básica y Frontera 2025.





4.3 Vinculación

4.3.1. Solicitud de autorización para que Juan Cristóbal Hernández Arzaba realice una estancia de vinculación. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.024-2025 de fecha 1 de abril, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO DC-MC IAS 26.03.2025/013 derivado de la Minuta del Comité de Programa de Doctorado y Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable con fecha 26 de marzo 2025 y al ACUERDO PTR 12.03.25/0201R derivado de la Minuta del Comité de Programa Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural con fecha 12 de marzo 2025, donde se solicita autorización para que Juan Cristóbal Hernández Arzaba, realice una estancia de vinculación en el Instituto Tecnológico de Mexicali en Baja California, en la Alianza Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), en el periodo comprendido del 12 de mayo de 2025 al 11 de mayo de 2026. El objetivo de la estancia es trabajar en el desarrollo de productos, subproductos del dátil y servicios de Mexicali, su valle y zonas aledañas. Lo anterior basado en la Estrategia ECOS Nacional, que invita a instituciones de Educación Superior (IES), Centros públicos de investigación (CPI) y otros involucrados para desarrollar vínculos de colaboración en torno a problemáticas y servicios turísticos que dinamizan y diversifican la economía. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/050. Derivado del análisis de los diversos documentos presentados en la solicitud de la estancia de vinculación, los acuerdos de los comités de programas de postgrado, Doctorado y Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (DC_MC IAS), y Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural (MPPTR), y a los compromisos adquiridos en las tres áreas sustantivas, este cuerpo colegiado no autoriza a Juan Cristóbal Hernández Arzaba realizar una estancia de vinculación en el Instituto Tecnológico de Mexicali en Baja California, en la Alianza Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

Conclusión del acuerdo: La Subdirección de Vinculación informará la decisión tomada por este cuerpo colegiado.

4.3.2. Solicitud de autorización de salida internacional de Roselia Servín Juárez para participar como ponente en la 35th Annual IFAMA World Agribusiness Conference. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.026-2025 de fecha 01 de abril, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba,





relacionado al ACUERDO DC-MC IAS 26.03.2025/017 derivado de la Minuta del Comité de Programa de Doctorado y Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable con fecha 26 de marzo, donde se solicita autorización de salida internacional de Roselia Servín Juárez para que participe como ponente en la 35th Annual IFAMA World Agribusiness Conference, que se llevará del 2 al 29 de junio del 2025 en la Ciudad de Ribeirao Preto, Brasil, con la ponencia titulada "Side-selling in Mexican Coffee Cooperatives: Insights from Cooperative and Noncooperative Farms", cabe mencionar que dicho evento será cubierto con recurso propio. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/051. Se recomienda a la Dirección General autorizar la salida internacional de Roselia Servín Juárez para que participe como ponente en la 35th Annual IFAMA World Agribusiness Conference, que se llevará del 2 al 29 de junio del 2025 en la Ciudad de Ribeirao Preto, Brasil, con la ponencia titulada "Side-selling in Mexican Coffee Cooperatives: Insights from Cooperative and Noncooperative Farms", cabe mencionar que dicho evento será cubierto con recurso propio.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba gestionara la autorización de la salida de Roselia Servín Juárez ante la Dirección General.

4.3.3. Solicitud de autorización para que Roselia Servín Juárez realice el Foro de Cooperativas de Café: Crecimiento, Innovación y Futuro. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.028-2025 de fecha 1 de abril, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO DC-MC IAS 26.03.2025/001 derivado de la Minuta del Comité de Programa de Doctorado y Maestría en Innovación Agroalimentaria Sustentable con fecha 01 de abril del 2025, donde se solicita autorización para que Roselia Servín Juárez realice el "Foro de Cooperativas de Café: Crecimiento, Innovación y Futuro", que se llevará a cabo el 04 de abril del 2025 mediante la plataforma de Zoom, dicho evento será coordinado por Roselia Servín Juárez y con el apoyo logístico de los estudiantes de la Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/052. Se autoriza a Roselia Servín Juárez realice el "Foro de Cooperativas de Café: Crecimiento, Innovación y Futuro", que se llevará a cabo el 04 de abril del 2025 mediante la plataforma de Zoom, dicho evento será coordinado por Roselia Servín Juárez y con el apoyo logístico de los estudiantes de la Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Se





solicita a la Académica entregue un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluida la actividad.

Conclusión del acuerdo: Seguimiento por parte de la Subdirección de Vinculación.

4.3.4. Solicitud de Autorización para que Roselia Servín Juárez realice el Foro de Innovaciones Sustentables para la Agregación de Valor al Café para Cooperativas en México. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR-031-2025, de fecha 1 de abril de 2025, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación, relacionado al ACUERDO DC-MC IAS 26.03.2025/012 de la Minuta de Reunión Ordinaria del Comité de Programa de Posgrado de Doctorado y Maestría en Ciencias (DC-MC) en Innovación Agroalimentaria Sustentable (IAS) de fecha 26 de marzo de 2025, en donde se recomiendan autorizar a Roselia Servín Juárez, realizar el día lunes 07 de abril de 2025 el Foro de Innovaciones Sustentables para la Agregación del Valor al Café para Cooperativas en México. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-04/053. Se autoriza a Roselia Servín Juárez, realizar el lunes 07 de abril de 2025 el Foro de Innovaciones Sustentable para la Agregación del Valor al Café para Cooperativas en México junto con el apoyo logístico de los estudiantes de Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, mediante la plataforma ZOOM. Se solicita a la Académica entregue un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluida la actividad.

Conclusión del Acuerdo: Seguimiento por parte de la Subdirección de Vinculación.

4.4 Administración

Sin Asunto

4.5 Asuntos Institucionales

Sin Asunto

4.6 Asuntos Generales

Sin Asunto





5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 12:30 horas del día miércoles 2 de abril de 2025, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO DESEMPEÑADO	FIRMA
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	

